

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Crear y/o mantener actualizado el Código de Conducta	Formular o evaluar la vigencia del contenido del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad.	(1) Mantener actualizado el Código de Conducta, de acuerdo con la normatividad Estatal, Nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenios internacionales.	1 de mayo de 2024	31 mayo de 2024	Miembros del Comité de Ética	Minutas de reunión, citatorios, acta de sesión.
2	Capacitar y sensibilizar	Elaborar video informativo del Comité de Ética (sensibilización), el cual se proyectará automáticamente en la página de la Universidad y se solicitará evidencia para inscripción y reinscripción.	Dar a conocer las funciones del Comité de ética, así como el proceso de presentación de reportes de casos y/o solicitudes de orientación. (4240) estudiantes indormados.	1 de mayo de 2024	7 junio de 2024	Francisco Padilla	Liga de acceso al video, acta de sesión, inscripciones del periodo agosto/diciembre.
3		Diseñar, implementar e impartir capacitación en los temas: 1. Violencia laboral y de género, acoso y hostigamiento sexual. 2. Nuevas masculinidades	Capacitar al personal de la Universidad, con la finalidad de prevenir conductas contrarias a los valores y principios éticos de la misma. (2) Cursos de capacitación.	15 de abril de 2024	11 de diciembre de 2024	Laura Gardea	Acta de sesión, constancias de participación y listas de asistencia.
4	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, el del Código de Conducta y su cumplimiento.	Estrategia de difusión del funcionamiento del Comité de Ética, así como de las actividades de prevención y capacitación continua.	Mantener informada a la comunidad universitaria sobre el trabajo que realiza el Comité de Ética, así como de los mecanismos y procesos para presentar un reporte. (332 docentes) (4240 estudiantes)	7 marzo de 2024	31 de diciembre de 2024	Mayra Rodríguez	Flyres, posters, envíos masivos (correo institucional), liga de acceso.
5	Implementar los mecanismos para la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación	Implementar los canales para la recepción de reportes y de solicitudes de orientación. - Establecer una herramienta para el registro electrónico de reportes y solicitudes de orientación.	Sistematizar y eficientar el proceso interno del Comité de Ética. (1) Proceso actualizado	7 marzo de 2024	30 abril de 2024	Wilmer Gutiérrez y Diana Orozco	Acta de sesión, herramienta anclada en la página de la Universidad, en la sección del Comité de Ética.
6		Elaborar un diagrama de flujo con el proceso interno del Comité y difundirlo		7 marzo de 2024	17 abril de 2024	Diana Orozco	Diagrama de flujo, envío masivo para difusión, liga de acceso, acta de sesión.
7	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos.	Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité. - Firma de carta de confidencialidad por los miembros del Comité. - Presentar ante la Unidad de Ética, el informe anual de actividades en el mes de enero de 2025	Mantener en orden los trabajos internos del Comité. (1) Calendario (3) cartas de confidencialidad (1) Informe de actividades	7 marzo de 2024	31 de diciembre de 2024	Miembros del Comité de Ética	Actas de sesión, cartas firmadas y Programa Anual.

COMITÉ DE ÉTICA

DIANA YAZMIN OROZCO ORDOÑEZ  
PRESIDENTA

WILMER GUTIÉRREZ IGLESIAS  
VOCAL TEMPORAL

FRANCISCO PADILLA ANGUIANO  
SECRETARIO EJECUTIVO

MAYRA ANGÉLICA RODRÍGUEZ CARAVEO  
VOCAL TEMPORAL

LAURA ALICIA GARDEA  
VOCAL PERMANENTE